



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Rionegro, Antioquia, septiembre dos (02) de dos mil veinte (2020)

PROCESO:	SUCESION
CAUSANTE	MARÍA DE LA LUZ RAMÍREZ CEBALLOS
DEMANDANTE	ANA FELIZ SEPÚLVEDA RAMÍREZ Y OTROS
RADICADO:	05 615 40 03 001 2016 00231 00
INTERLOCUTORIO	1481
ASUNTO:	RECONOCE HEREDEROS

Aportados los registros civiles de nacimiento de SONIA DEL S. SEPÚLVEDA RAMÍREZ, GERARDO DE JESÚS SEPÚLVEDA RAMÍREZ, MARTA IRENE SEPÚLVEDA RAMÍREZ y JOHN JAIRO SEPÚLVEDA RAMÍREZ, se reconoce a los mismo como herederos en representación del señor LUIS GONZALOSEPÚLVEDA RAMÍREZ.

NOTIFIQUESE


JENNY QUIROS VASQUEZ
Juez

01E

CERTIFICO	
Que el auto anteriores notificado por ESTADOS N° <u>075</u> fijado en la Secretaría del Juzgado Primero Civil Municipal de Rionegro Antioquia, el <u>sep 03/20</u> a las 8:00 a.m.	
 	